***5.21. Cumplimiento a los Compromisos de Gobierno.***

Con referencia al PND 2019-2024 y a algunos logros destacados, se presenta un informe respecto a los Principios Rectores. A continuación se describen:

1. Honradez y honestidad.

Las actitudes, cualidades y valores que son promovidos por ECOSUR en el Código de Conducta para las personas servidoras públicas, vigente en el 2020, se apegan a los principios de respeto, honradez y honestidad. Se promovieron los cursos de capacitación en las personas servidoras públicas de ECOSUR en materia de e Ética Pública, Integridad Pública o Prevención de Conflictos de Intereses.

2. No al gobierno rico con pueblo pobre.

Como resultado de las medidas de austeridad instruidas desde la Presidencia de la República, se instrumentó una campaña de ahorro de energía eléctrica. ECOSUR no llevó a cabo ninguna adquisición, ni arrendamiento de inmuebles en el primer semestre del ejercicio fiscal 2020. Tampoco se realizaron en este periodo remodelaciones de oficinas, ni adquisición de vehículos.

3. Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie.

ECOSUR asumió el compromiso de actuar bajo el principio de “Cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual y todo acto de violencia contra las mujeres y motivos de género” con el propósito de promover una cultura institucional de igualdad. Se impulsó el desarrollo de un protocolo de atención integral al hostigamiento sexual y acoso sexual.

4. Economía para el bienestar y 5. El mercado no sustituye al Estado.

Se investigó y analizó las características sociodemográficas y de la inserción laboral de las mujeres en la agroindustria azucarera en dos sectores: el agrícola y el de servicios. Se desarrolló una metodología mixta empleando herramientas cualitativas como cuantitativas con representatividad nacional. Su impacto aplica en varias escalas: primer estudio de género en un sector productivo de importancia nacional e internacional, tras la difusión de esta investigación vienen otras iniciativas del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar que inició el registro de indicadores de género, de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Industria Alcoholera, y de la focalización de esta población de ONG mundiales como Verité y World Vision. Se logró sistematizar por primera vez datos de mujeres a nivel gobierno, empresas y organizaciones productivas: se enfatizó y se hizo visible el tema de las mujeres y la necesidad de incidir en políticas transversales de género, etnicidad y migración.

6. Por el bien de todos, primero los pobres y 7. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera.

Se concluyó el proyecto “Formación de formadores para los sistemas alimentarios justos y sustentables”. Los educadores participantes adquirieron mayor aprecio por la agroecología, los conocimientos agroalimentarios locales, y su relevancia para la educación formal. Con sus estudiantes, aplicaron diagnósticos, reflexionaron, y actuaron para mejorar su alimentación. Dichas conversaciones y acciones crearon redes de significado entre materias escolares, conocimientos y prácticas locales y la experiencia cotidiana de estudiantes y educadores. Estas experiencias demuestran la potencial de la investigación acción para catalizar comunidades de práctica que contribuyen al escalamiento de la agroecología desde la educación formal.

8. No puede haber paz sin justicia.

La ciencia de datos, en combinación con las capacidades científicas y tecnológicas de una institución, puede contribuir a solucionar problemas de administración de justicia, consolidación de la soberanía alimentaria, del trabajo digno o bien de la erradicación de la violencia estructural, entre otras problemáticas. En este sentido, personal de investigación culminó un proyecto cuyo objetivo fue realizar un diagnóstico nacional del perfil sociodemográfico y de las condiciones laborales de las mujeres del sector agrícola y de servicios desde una perspectiva de género. Por primera vez, el gobierno, empresas y productores de caña de azúcar contarán con datos de primera mano (tomados en campo) sobre el perfil sociodemográfico y las condiciones de la inserción laboral femenina en la agroindustria azucarera para incidir de manera directa en un grupo focalizado de mujeres trabajadoras agrícolas y de servicios a nivel nacional e internacional (Guatemala y Belice, principalmente), a favor del trabajo digno en México

9. El respeto al derecho ajeno es la paz.

Este principio está estrechamente vinculado a la ciencia abierta y a su difusión. ECOSUR participa en la observancia de este principio rector a través de difundir el conocimiento y promover el derecho a la ciencia, como factor que genera bienestar social. ECOSUR promovió y reportó alrededor de 440 actividades de divulgación de la ciencia al público en general y todas de acceso libre.

10. No más migración por hambre o por violencia.

Atendimos con cinco fichas técnicas programas, acciones y buenas prácticas alineadas a los Objetivos del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM), solicitud que formuló la Secretaría de Gobernación, a través de la Unidad de Política Migratoria y la Secretaría de Relaciones Exteriores por medio de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, para dar seguimiento al fenómeno migratorio, mediante programas, acciones y buenas prácticas alineadas a  los 23 objetivos  del Mecanismo de Seguimiento de los Objetivos del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM).

11. Democracia significa poder del pueblo.

La ciencia abierta es fundamental para este principio rector. En este sentido, ECOSUR realizó el seminario "Es la ciencia abierta la mejor ciencia” con la participación de la Dra. Isabel Stendardt del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Kassel. La Coordinación General Académica, áreas asociadas y departamentos académicos, promoverán la realización de más seminarios en la materia para promover el tema. En este sentido, la innovación tecnológica más importante durante el año fue el impulso al proyecto de migración del software ALEPH al software libre Koha. El Sistema de Información Bibliotecaria de ECOSUR (SIBE) se adhirió a la política del sector público de utilizar tecnología de código abierto con el software Koha.

12. Ética, libertad, confianza.

ECOSUR emitió la nueva versión de su Código de Conducta que pretende incidir en la prevención de la violencia contra las mujeres y en el derecho a la no discriminación. Asimismo, ha difundido entre la comunidad el Protocolo para la Atención de presuntos actos de discriminación y el Protocolo de Actuación con perspectiva de Género para la investigación y substanciación de quejas y denuncias. En 2021 se pretende trabajar en una estrategia para enfrentar la violencia de género y no discriminación, que incluya a todas las personas que laboran, estudian o visitan a la institución.